

La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

//////
AÑO LVI LIMA 13 DE MAYO DE 2021 NÚMERO 050
//////



COMUNICADO

La Oficina Central de Recursos Humanos-UNI, hace de conocimiento al Personal Administrativo 276 y CAS que, con el fin de reducir el número de horas por compensar y de conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N°1505, se les invita a participar de los **cursos y talleres** que corresponden al Plan de Desarrollo de Personas 2021 que se dictarán mediante la **Unidad de Capacitación (UCAP - OCRRHH UNI)** y/o a través de la **Escuela Nacional de Administración Pública (SERVIR),** de forma que, además de compensar las horas pendientes no laboradas por razones de la pandemia del COVID19, puedan fortalecer sus capacidades.

<u>Requisitos de postulación al programa</u>	<u>Requisitos de postulación al programa</u>
Compenso Capacítandome ENAP:	Compenso Capacítandome UCAP
1. Remitir la Carta de aplicación, mediante un documento firmado por el Jefe o Decano.	OCRRHH - UNI:
2. Declaración Jurada. Descargue el modelo en el enlace: https://bit.ly/2MBRo5d	1. Carta de autorización de Jefe o Decano.
3. Cumplir con el perfil del participante de cada curso o taller.	2. La dependencia o Facultad remite la Lista de Participantes en Formato Excel, el cual será enviada junto con el Oficio Circular días antes de iniciar el curso o taller.
4. Las convocatorias se actualizan mensualmente.	3. Cumplimiento del 100% de asistencia y firma del Formato de Compromisos como beneficiario de capacitación.
Mayores detalles en el enlace: https://www.enap.edu.pe/compensocapacitandome/	4. Remitir dichos documentos en Físico a Tramite Documentario o Virtual al correo: cenca@uni.edu.pe cc: mesadepartes_ocrhh@uni.edu.pe

Nota: El 3er. Curso del PDP 2021 (UCAP – Mes de Mayo), Curso: **“Gestión por Procesos en la Administración Pública”**. Inicio: **18 de mayo** el cual se llevará a cabo los días **18, 22, 25, 29 de mayo** y **1, 5, 8 y 12 de junio** del presente año. En el horario de martes 5:30 p.m a 8:30 pm. y sábados de 3:00 a 6:00 p.m.

//////

//////